

MANZANARES**Ligero descenso en la especulación de la vivienda**

Cuando hasta hace no mucho tiempo, diversas industrias comenzaron a instalarse en la localidad, la carestía de la vida se disparó considerablemente y, entre otros aspectos, los alquileres de vivienda se vieron afectados abusivamente en una inmensa mayoría de casos.

Y lo malo es que nadie, ni siquiera los organismos competentes en esta materia adoptaron alguna postura para atajar eficazmente este problema.

Con el correr del tiempo y tras haberse "ocupado", algunas empresas del ramo de la construcción, oliéndose una suculeta "tajada", . La especulación de los alquileres, es están viendo aminorados. Descenso especulativo motivado por la desocupación de gran número de viviendas; al trasladarse sus inquilinos a las nuevas construcciones, que a principios del mes de Noviembre, comenzaron a entregar a sus respectivos propietarios, en la zona residencial del "Nuevo Manzanares".

Dicha descongestión, esta resultando favorable, pues los "avispados" que creyeron ver al "maná" en los trabajadores procedente de otras localidades menos afortunadas, se están viendo obligados a una reducción sustanciosa de dichos alquileres, precisamente por ser la demanda menos acuciante.

La especulación sigue siendo alta en la actualidad, y los precios nada acores con respecto al poder adquisitivo de muchos trabajadores. Precios de alquiler que han venido oscilando desde 7.000 ptas. por una "casa mata", a las 25.000 ptas. de un piso con precarias condiciones. Cuantía elevada y más si tenemos en cuenta que las retribuciones de la mayoría de los trabajadores de algunas de las

industrias instaladas, y pongamos por ejemplo "SANTANA", no llegaban a superar las 33.000 ptas. mensuales y eso cuando el mes venía "bueno".

Ante este panorama, y no hace mucho tiempo, corrió el rumor entre los trabajadores llegados a Manzanares de provocar un "boicot" tanto a los comercios como a los "rentistas", para de esta forma presionar y lograr unas condiciones de vida más ventajosas y justas. Iniciativa que se desestimó ante la "carnada" tendida por algunas empresas.

Un aspecto que hubiera sido de gran importancia para reducir la problemática de una ciudad -no capacitada para un crecimiento demográfico de cierta envergadura- es el fomento y la creación de viviendas de protección oficial, o haberse llegado a un acuerdo entre empresas y el Ministerio de la Vivienda. Y haber dejado el terreno preparado, incluso antes de la instalación de las industrias y la llegada de trabajadores foráneos. De esta forma se hubiera evitado muchos transtornos, que como siempre los ha tenido que pagar el paria de turno.

¡Si Manzanares se ha considerado como un núcleo de expansión industrial, si se ha acondicionado sus alrededores para estos menesteres. Es una lastima que con respecto al factor humano, haya habido un notable y sospechoso descuido, del que, como siempre, "se lavan las manos" Ayuntamiento, Diputaciones Provinciales y Ministerios, pero esta higiene tiene una doble vertiente: tanto para fastidiar al prójimo, como para recoger los impuestos. Y quizás... esgrimiendo el lema ya famoso en nuestro país de "PAGA Y CALLA CABRON".

José González Ortiz

Desde la sociología, Richard dijo que la ley divorcista es una forma de control social, en la que está interesado por supuesto el gobierno, y resultaría una ley clasista porque la sociedad es clasista.

Conchi Manzano, que a juicio del sociólogo, se movía en un plano de futuro, bastante lejos de la realidad de Torralba, e incluso de la de Chicago (aflojaron datos de un estudio sociológico sobre las causas de divorcio en dicha ciudad), insistió sobre todo en la necesidad de reconocer el "mutuo consenso" como causa suficiente del divorcio, y en limitar las atribuciones del juez. Esto dió pie a que los

Richard, insistió en el carácter piramidal de la estructura familiar a imagen y semejanza de la sociedad, abogando por la defensa de los hijos y de la mujer que, al ser los más débiles, resultan los más afectados en cualquier convulsión de la organización familiar.

En el coloquio que siguió a la mesa redonda, se resaltó, en una larga y aplaudida intervención de uno de los asistentes, el carácter de "tapadera" que puede tener la cuestión divorcista en momentos de aguda crisis económica.

Promovida por la Asociación Cultural y Deportiva "Torralba" y moderada por el Sr. Rafael González Jiménez, se celebró días pasados una mesa redonda sobre: "el divorcio" con la asistencia de más de un centenar de personas.

dos juristas (el canónico y el civil) recordaran el carácter no privado del matrimonio y los derechos de los hijos, por lo que el "juez, tercero imparcial, debe tener poder decisorio".

Entre las partes afectadas, recordó la Sta. Manzano, hay que contar a la mujer, que se encuentra en una situación de dependencia con respecto al hombre. La ley debe ampararla, paraviendo su idefensión y su dependencia económica.

Sobre este punto apareció la divergencia más clara entre la feminista y el sociólogo. La primera insistió en la cifra de 1.000.000 de separados en España, el sociólogo afirmó que el debate sobre el divorcio era una ocasión de oro para que UCD apareciera como progresista, sirviendo a los intereses de su clase, de alguna manera vino a decir "el paro es un problema de los de abajo y el divorcio de los de arriba.

Mesa redonda, Torralba de Calatrava**EL PARO ES UN PROBLEMA DE LOS DE ABAJO Y EL DIVORCIO DE LOS DE ARRIBA**

Promovida por la Asociación Cultural y Deportiva "Torralba" y moderada por el Sr. Rafael González Jiménez, se celebró días pasados una mesa redonda sobre "El Divorcio" en Torralba de Calatrava.

Dos horas de coloquio y una activa participación de los asistentes son los indicadores de la importancia y el interés del tema.

Los componentes de la mesa adoptaron casi desde el principio una postura "divorcista", esto es, de reconocimiento de la necesidad de una ley que posibilite el divorcio civil. Esta identificación básica de criterios, que luego se fue matizando, hizo posible se mantuviera el interés sin que en momento alguno aflorasen expresiones de antagonismo personal.

El Padre Bernardo Arias (Provisor de la Curia) fue quizás de los 4 oponentes

el que adoptó una postura menos beligerante. "La Iglesia - dijo- no tiene que dar luz roja ni verde a la ley del divorcio, en todo caso ámbar".

Manuel Richard R. (Sociólogo) insistió en la divergencia existente entre una doble actitud por parte de la Iglesia, la actitud moralista, que insiste en el magisterio tradicional (el divorcio está vetado a los católicos) y las presiones políticas, vía concordatoria principalmente, para impedir el reconocimiento legal del divorcio.

Ni la "feminista", Sta. Conchi Manzano, ni el abogado, José Narváez Vila, ni el sociólogo, lograron empujar al sacerdote católico a una postura beligerante. Es más, el clásico argumento "estamos en un país católico", fue traído por el abogado para hacer ver que el Estado sólo debe tener jurisdicción sobre los matrimonios civiles.



Electrónica TURRILLO

ASISTENCIA TECNICA PROPIA

- :- INSTALACIONES DE SEGURIDAD y ANTI-ROBO
- :- MONTAJE DISCOTECA - LUZ y SONIDO
- :- EQUIPOS HI-FI VIDEO y TV COLOR

Capitán Cortés, 9 - Telf. 223867 - CIUDAD REAL

LIQUIDACION DE ALFOMBRAS Colchonería ANTONIO

Carlos Vazquez, 11

Teléfono 221018

CIUDAD REAL

¡AGUA!

No perfore a ciegas. Puede llevarse una sorpresa desagradable y cara.

Noéotros le realizamos un estudio serio.

Si el resultado es positivo, ya hablaremos de la obra.

GEOSONDA LA MANCHA, s.a.

Gral. Aguilera, 15-2.º C. - CIUDAD REAL - Teléfono 220058